



del Hospital N.º Militar de esta Plaza D. Domingo de la Corte y Lora. Entendido por este Ayuntamiento acordada: Para a los S. D. Juan de Dios Aycaedo, Regidor; D. Juan Lore Franco, Diputado, y ambos Sindicos Real y Comunes para que informen

Conducta política
de Fernando Font.

Mediante lo acordado por esta Corp.^{on} en sesiones de diez y nueve de Junio ultimo se vio el informe que sigue: "M. S. Cumpliendo la comisión con el encargo q. V. S. puso a su cuidado, después de oír a las personas que conocen a Fernando Fontales y se han observado de cerca en el tiempo del abolido sistema no puede menos de informar a V. S. que este interesado no ha sido Militiano, no ha pertenecido a sociedad alguna, y en todas épocas ha observado una conducta pacífica sin mezclarse en negocios políticos. Castañ. 28. Junio 1826. Juan de

